

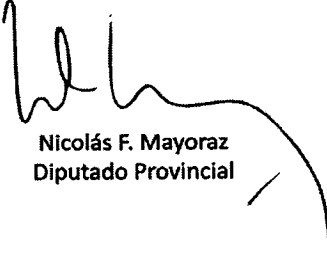


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 FEB 2021	
Recibido.....	1224.....Hs.
Exp. N°.....	41951.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios para aumentar la presencia de efectivos que a los vecinos de Barrio Los Paraísos de la ciudad de Coronda, departamento San Jerónimo.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

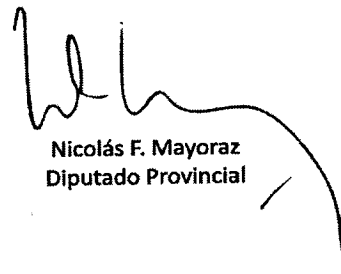
A raíz de reuniones llevadas a cabo con vecinos de la ciudad de Coronda, estos me han hecho llegar su preocupación por la inseguridad que afecta a esa ciudad en general, pero sobre todo al Barrio Los Paraísos en particular.

Como caso testigo de la realidad que afrontan diariamente, señalan un hecho de reciente data. El día 1 de enero del año en curso, el Centro de Salud de dicho barrio fue vandalizado y robado, llevándose del lugar la única computadora para uso del personal de administración, medicamentos de uso pediátrico, varios enseres y elementos del personal; todo ello al amparo de la oscuridad y la lluvia de aquella noche.

Al abordar dicha problemática, señalan que acuden al suscripto por haber sido quien en otra ocasión solicitó la realización de tareas de reparación y ampliación del destacamento policial en dicho barrio, todo con el fin de aumentar la seguridad que reclaman y sigue ausente, sobre todo durante los fines de semana o en días de lluvia, por tratarse de un lugar en cierta forma aislado de la ciudad.

Así, mientras el Estado parece haber renunciado a su rol de garante de la seguridad y del cumplimiento de la ley, los vecinos sufren las consecuencias de hechos como el citado, hechos totalmente evitables actuando con la debida diligencia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial